ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

REFERENCIA:

- **ID:** 434.111
- **TIPO DE PROCEDIMIENTO: LCO** – Licitación por Concurso de Ofertas N° 09/2023.
- **DENOMINACIÓN DEL LLAMADO:** LOTE N°: 02 (Construcción de empedrado en Nueva Alborada (Tramo N°2).

LOTE N°: 03 (Construcción de empedrado en Nueva Alborada (Tramo N°3).

- **No. DE CONTRATO:** 73/2023
- **OBRA:** CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO
- **DISTRITO:** NUEVA ALBORADA

CONTRATISTA: Gregorio Vera – LAPACHO CONSTRUCCIONES

En el Distrito de Nueva Alborada, República del Paraguay en el sitio de la obra, a los 19 (diecinueve) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro; se reúnen el **ING. FERNANDO OREGGIONI,** Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte, en representación de la Gobernación de Itapúa; y el **SR. GREGORIO VERA,** en representación de la empresa **Lapacho Construcciones,** adjudicada y contratada para ejecutar y entregar los trabajos correspondientes a la **"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO – LOTE N°: 02 (Construcción de empedrado en Nueva Alborada (Tramo N°2) / LOTE N°: 03 (Construcción de empedrado en Nueva Alborada (Tramo N°3). - DISTRITO DE NUEVA ALBORADA.**

Las firmantes dejan constancia, que partes de los trabajos no han sido ejecutados de acuerdo a lo estipulado en los términos de Referencia al Contrato N° 73/2023 ----------

No obstante, se presentan las siguientes observaciones;

-Corrección de piedras que superan los 20cm, recomendados según especificaciones técnicas, solicitando su retiro, repicado y posteriormente colocación.
-Demolición de cordones y reposición de los mismos en los sectores afectados
-Relleno de Terraplén y compactación detrás de los cordones
-Realización de compactación final de la pista. ----------

Se otorga un plazo de treinta (30) días a contar desde la fecha de la Recepción Provisoria para que la empresa contratista se encargue de ejecutar los trabajos mencionados, que serán nuevamente verificados para posteriormente elaborar el Acta de Recepción Final..----------

En prueba de conformidad de las partes, firman los nombrados, el presente Acta, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con destino a cada una de las partes, en el lugar y fecha de su otorgamiento. ----------

Gregorio Vera Jara
Lapacho Construcciones
Tel. (0975) 604 968
Cnel. Bogado - Py.

GREGORIO VERA
Contratista

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA
Secretaría Departamental de Obras Públicas y Transporte

Ing. Fernando Oreggioni
Secretario Departamental de Obras Publicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

ING. FERNANDO OREGGIONI
Secretario Departamental
Obras Públicas y Transporte